Expediente: **5092/26**
Carátula: **CETROGAR SA C/ VAZQUEZ HÉCTOR ERNESTO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**
Tipo Actuación: **NOTAS ACTUARIALES**
Fecha Depósito: **09/07/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CETROGAR SA, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 5092/26

H106019252441

JUICIO: CETROGAR SA c/ VAZQUEZ HÉCTOR ERNESTO s/ COBRO EJECUTIVO. 5092/26.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

DETALLE DE DOCUMENTACION ORIGINAL RECIBIDA el 08 de julio de 2026:

Adjunta documentación original:

1 (uno) caratula de credito en 01 Fs.

1 (uno) pagaré por $174.458,86 en 01 Fs.

1 (uno) reconocimiento de deuda en 01 Fs.

4 (cuatro) copias simples

Se deja constancia que se reserva en caja fuerte de la Oficina de Gestión Asociada n° 1 y NO se ha comprobado su correspondencia por no encontrarse digitalizada la documentación.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente a la nota actuarial que antecede , digitalice la totalidad de la documentación presentada para constancias de autos. **(julio de 2026)**. LMF

Actuación firmada en fecha 08/07/2026

Certificado digital:
CN=DEL FORNO Maria Angeles, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27257351535

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.